EVOCANDO A DON ALBERTO MACKENNA SUBERCASEAUX

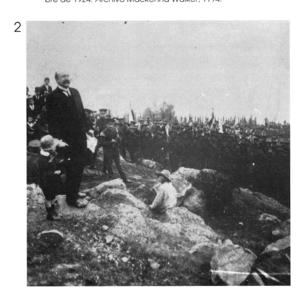
En el Cincuentenario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Alberto Gurovich W.

Innovador sensible a su momento his-Mackenna tórico, Alberto Subercaseaux aportó una visión progresista sobre «la cuestión social» y los problemas de la ciudad desde principios del siglo. Su figura de orientador de la opinión pública le lleva a integrar el Comité de Transformación de Santiago que muy pronto presidirá. Sus palabras y realizaciones están al origen de la idea de transmutar la Escuela en Facultad de Arquitectura y Urbanismo desde los años veinte, y encienden la chispa que, venida desde lejos en el tiempo, provocó la quema de los Vignola en el acto simbólico que inició la discusión de la reforma del plan de estudios en 1945.



- Visita de Karl H. Brunner al cerro San Cristóbal, circa Diciembre 1929. Archivo Mackenna Walker, 1994.
 «Expedición de conquista» juvenil masiva del cerro San Cristóbal.
- 1916. Archivo Mackenna Walker, 1994.
- Alberto Mackenna Subercaseaux. Archivo Mackenna Walker,
- Inauguración del Funicular del cerro San Cristóbal, 14 de Noviembre de 1924. Archivo Mackenna Walker, 1994.



a creación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, aprobada en la sesión del Consejo Universitario del 26 de Enero de 1944, fue la culminación de un largo debate, no exento de problemas. El movimiento que hacia fines de 1938 y comienzos de 1939, era encabezado por el alumnado de la Escuela de Arquitectura (dependiente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas desde 1900), demoró casi cinco años en ser parcialmente atendido, no obstante el apoyo de muchos profesores y de la Asociación de Arquitectos de Chile, a más del patrocinio del Ministro de Fomento, arquitecto Arturo Bianchi, quien sirvió de puente oficioso para llegar al Rector de la Universidad, don Juvenal

En efecto, junto con utilizar la recomendación del Primer Congreso Panamericano de Arquitectos, celebrado en Montevideo en 1920, donde se había propuesto que la enseñanza de la Arquitectura se impartiera en Facultades especiales, la reivindicación expresada en la carta de fecha 31 de Mayo de 1939, del Presidente del Centro de Estudiantes de Arquitectura, Euclides Guzmán Alvarez (2), al mismo Consejo Universitario, sugería incorporar la disciplina del Urbanismo en la constitución de la nueva Facultad (3). Esta solicitud, que no será escuchada sino hasta 1964, y la propia idea de transmutar la Escuela en Facultad, tienen el mismo origen de la chispa que, venida desde lejos en el tiempo, encendió la quema de los Vignola en el acto simbólico que iniciara la discusión de la reforma del plan de estudios, en 1945: las palabras y realizaciones de don Alberto Mackenna Subercaseaux.

Este precursor de la Facultad, fué un innovador sensible a su momento histórico, capaz de superar las circunstancias mediante la persuación. Nacido en Santiago, el 8 de Septiembre de 1875, gracias a sus vinculaciones familiares directas, en su adolescencia pudo frecuentar la casa de la viuda de Benjamín Vicuña Mackenna, a la sombra de cuyo recuerdo modeló su personalidad (4). Estudió en el Colegio de los Sagrados Corazones y en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile, pero fué a los veinte años, al debutar como periodista, cuando encontró su verdadera vocación. Fundó entonces un periódico, La Flecha, y colaboró frecuentemente en La Revista Ilustrada, La Mañana y El Mercurio de Santiago. En este último, permaneció como redactor durante diez años, aportando en sus artículos una visión progresista sobre «la cuestión social» y los problemas de la ciudad.

En 1901, el Gobierno le encomienda la

misión de traer al país los modelos de escultura y arte industrial que se utilizarán para formar el Palacio de Bellas Artes. Sobrepasa su tarea, batallando por conseguir un terreno y el financiamiento del edificio que será diseñado por Emilio Jecquier en el nuevo Parque Forestal, donde se situará también, inicialmente, el Museo Histórico, cobijando el material expuesto en la Exposición Interna del Centenario, que él mismo organizó en 1910. Es tan importante su figura de orientador de la opinión pública, que en 1909 pasa a integrar el Comité de Transformación de Santiago y muy pronto lo presidirá. Trabaja allí junto a los ingenieros Enrique Döll y Francisco Mardones, y los arquitectos Emilio Jecquier y Carlos Carvajal, impulsando el funcionamiento de las leyes 1.832 y 1.838, de 1906, sobre expropiaciones de calles y habitaciones obreras, y asumiendo el compromiso de gestionar la confección de un plano complementario de la ley 2.203, de Transformación de Santiago, de 7 de Septiembre de 1909. Este cuerpo legal, que reemplazó el de 25 de Junio de 1874, dispuso un ancho mínimo de quince metros entre las líneas de edificación para todas las calles de la ciudad, y ochavos de más de cuatro metros en las esquinas no inferiores a ciento veinte grados. Se respondía así a un problema global de accesibilidad que venía agudizándose, especialmente en el centro. Su ejecución suponía un sistema de expropiaciones municipales directas, estableciendo la necesidad de proyectar el ordenamiento de la ciudad, a fin de orientar la programación de las inversiones públicas según el itinerario gráfico de un plano maestro que iba a ser aprobado en primera instancia por la Municipalidad. Este plano tendría que jerarquizar las vías, plazas y parques, a fin de rectificar los trazados que, en consecuencia, irían siendo seleccionados dentro de los límites urbanos.

A pesar del entusiasmo de Mackenna Subercaseaux, de la variedad de planes propuestos, y las posibilidades surgidas de la división territorial de 1930-que permitirá sancionar por separados los proyectos comunales (como en el caso de Providencia, Nuñoa, San Miguel y Santiago, entre 1931 y 1939)- los resultados negativos de esta ley serán equivocadamente cargados a la cuenta de los errores del Comité. La aplicación de una norma incompleta, que por ello fué creando cierta uniformidad forzada, desató una creciente de gastos sobre las rentas municiples que se fueron trabando por la multiplicación de su insolvencia en operaciones puntuales, lo cual desorientó los objetivos originales de la norma y, Alberto Mackenna was an innovator, sensitive to his historical time. He also had a progressive viewpoint regarding social and urban problems present in the beginning of this century. He was leader of public opinion and created the Committee for the Transformation of Santiago becoming later its president. His thoughts and acts promoted the idea of changing the School into the Faculty of Architecture and Urbanism in the 20's. Sparking the process which had started long ago and culminated in the burning of the Vignola books and a discussion about the need of a new architectural program in 1945.

3

finalmente, produjo un paisaje urbano de alineamientos discontinuos generalizados, por lo que irónicamente se la llamó la «Ley del Serrucho».

En otro aspecto, los escandalosos resultados de las elecciones municipales de 1912, desfigurados por el fraude y el cohecho, provocaron una reacción de repudio entre los elementos más conscientes de la sociedad. Para enfrentar la corrupción, se organiza una Junta de Reforma Municipal compuesta por notables encabezados por Ismael Valdés Valdés y Alberto Mackenna, la cual logra la anulación de los comicios de la Municipalidad de Santiago ante el poder Judicial. Al mismo tiempo, y con el objetivo de hacer más trascendente el movimiento, el grupo -ampliado en la búsqueda de una mayor diversidad política- funda la Liga de Acción Cívica y formula un programa renovador, de corte revolucionario, considerando la época y la ideología de los protagonistas (5).

En Julio de 1913, Mackenna Subercaseaux asiste, en representación del Gobierno de Chile, al Congreso de Ciudades de Gantes, dictando una conferencia acerca de las bases conceptuales del Plan de Transformación de Santiago, y el 2 de Octubre de 1914, inaugura en el Palacio de Bellas Artes, la Exposición de Planos y Trazados para Ciudades, enviada por el American City Bureau de Nueva York que, de hecho, introduce los diseños de la "Ciudad Bella» en el país.

La influencia de Mackenna Subercaseaux se hace patente en la dictación de la Ley 2.960, de 1915, que establece la Reforma Municipal, modificando el regimen de responsabilidad administrativa sobre el control del espacio y las asignaciones presupuestarias, postulado por la Lev de la Comuna Autónoma, de 1891. También en 1915, publica sus conferencias sobre los proyectos de transformación, con el título «Santiago Futuro», una suerte de memoria de los argumentos técnicos y estéticos de las malogradas intervenciones de la Dirección de Obras Municipales, de Carlos Carvajal y Ernest Coxhead, postulados entre 1912 y 1914, (6). En ese mismo año participa además en el proyecto de la Comisión Mixta nombrada por Ismael Valdés Vergara, y posteriormente se manifiesta en favor del Plan Pinto Durán, de 1924, y del Alcalde Luis Phillips, de 1925, sin obtener la anuencia legislativa para su aprobación, en ninguno de los casos (7).

En 1916, mientras está dirigiendo el movimiento scoutivo, utiliza razones de desarrollo social mediante el uso del tiempo libre, para organizar «expediciones de conquista» juvenil masiva del cerro San Cristóbal, presionando a las autoridades hasta lograr su expropiación, (8). Nombrado Intendente de Santiago por Arturo Alessandri Palma, permanece en este cargo entre 1920 y 1927, realizando una intensa labor, en tanto continúa presidiendo el Comité de Transformación. A partir de 1921 y con el auxilio de Pedro Bannen, Pedro Aguirre Cerda, Luciano Kulczewski y el paisajista argentino Carlos Thays, ejecuta las obras básicas del parque del cerro San Cristóbal, incluyendo líneas de regadío, caminos, plantaciones, terrazas, pabellones, restaurante, jardín zoológico y funicular. Además se empeña en ganar el río para la ciudad, trazando y abriendo las Avenidas del Mapocho hacia el oriente (las actuales Santa María y Costanera Andrés Bello), e imaginando su prolongación hacia el

Paralelamente, continúa escribiendo y auspiciando diversas iniciativas de filantropía, relativas a la educación y la salud públicas. En 1925, colabora en la gestación del Consejo de Monumentos Nacionales y trabaja por el mejoramiento de la red de caminos del país. Al dejar la Intendencia, reorganiza el Comité de Transformación, amplia su cobertura y lo denomina Comité Central de Urbanismo, en la sesión del 31 de Mayo de 1929, de la Asociación de Arquitectos de Chile. Luego, instaura filiales con el concurso del abogado Héctor Vigil, en Valparaíso, y el arquitecto Ramón del Castillo, en Concepción. Del mismo modo, emplea sus influencias para enviar a Roberto Humeres y Alfredo Johnson a estudiar Urbanismo con Marcel Poete; hace los contactos para la visita de Jacques Lambert ; ayuda en la venida de Karl H. Brunner y, finalmente consigue la permanencia de Oscar Prager y el regreso temporal de Brunner.

A continuación conduce la reforma de los estatutos del Comité Central de Urbanismo, que desde el 25 de Noviembre de 1931 se llamará Instituto Nacional de Urbanismo (9), presidiéndolo hasta 1935, después de lo cual permanece activo en la disciplina hasta el primer Congreso Chileno de Urbanismo -celebrado en Valparaíso entre el 17 y el 20 de Febrero de 1938- y está entre los que quieren traer a Le Corbusier para la reconstrucción de Chillán, trás el terremoto de 1939. Durante el segundo gobierno de Alessandri, vuelve al servicio público como Administrador del cerro San Cristóbal, Director de Educación Artística y Director del Museo Nacional de Bellas Artes, entre 1932 y 1938. Afectado por la crisis económica va retirándose paulatinamente



de la escena, sin embargo seguirá escribiendo en apoyo de las causas del Urbanismo. En sus últimos años reside en San Juan de Pirque, falleciendo en Santiago, el 25 de Octubre de 1952.

En los discursos que celebraron la creación de la Facultad de Arquitectura, en 1944, se evocará su labor precursora. Aún cuando no estuvo allí, dirá a los suyos que ese homenaje de la academia le había brindado, por sobre otros logros, la mayor satisfacción de su vida (10)

REFERENCIAS.

- Pág.4, revista *Urbanismo y Arquitectura*; núm. 1, Mayo de 1939, Ed. Asociación de Arquitectos de Chile, Santiago, 1939.
 Actualmente, Coordinador de los Cursos a Distancia, Depto.
- Actualmente, Coordinador de los Cursos a Distancia, Depto. de Extensión Académica de la F.A.U. U.Ch., y Profesor de la U. Central.
- Pág. 81, revista Urbanismo y Arquitectura; núm. 2, Jun. Jul. 1939, Ed. Asociación de Arquitectos de Chile, Santiago, 1939.
- Cabría hacer un paralelo entre la evolución del aporte periodístico sobre la cultura chilena y la ciudad de Santiago, de Alberto Mackenna Subercaseaux y su primo, de la misma edad, Benjamín Vicuña Subercaseaux («Tatín»), quien fallece tempranamente, en 1911.
- s/a: Liga de Acción Cívica, su fundación en Santiago de Chile el año 1912, Ed. Imp. A. Hinojosa P., Stgo. 1912, 63 pp.
 MACKENNA S. Albata: Santiago Futuro : conferencias sobre
- MACKENNA S., Alberto: Santiago Futuro: conferencias sobre los proyectos de transformación de Santiago, Ed. Imprenta -Litografía Barcelona, Santiago, 84 pp., más plano.
- CARVAJAL, M. Carlos : La Transformación de Santiago .sintesis de lo publicado en la revista Arquitectura y Arte Decorativo : núm. 6 - 7, de Oct. 1929; núm. 8, Dic. 1929; y núm. 9, Mar. 1930; Ed. mecanogr. Depto. Urbanismo, F.A.U. U.Ch, 1972, 56 pp., más reproducciones.
- s/a; La Conquista del San Cristóbal por los Boy-Scouts; Ed. Imprenta Franco-Chilena, G. Gregoire, Santiago, 1916, 31 pp.
- MACKENNA S., Alberto; Estatutos del Instituto Nacional de Urbanismo 25 de Nov. de 1931. Ed. Imprenta El Globo, Stgo. 1933, 16 págs.; et CARVAJAL M., Carlos; «Breve historia del nacimiento del Instituto de Urbanismo», pp.151 153; art. en ; FLOTO, Inés; Publicaciones de los principales acuerdos y conclusiones habidos en el Primer Congreso Chileno de Arquitectura y Urbanismo celebrado en Diciembre de 1934, Ed. Asociación de Arquitectos de Santiago de Chile, Stgo. 1935, 211 p.
- ción de Arquitectos de Santiago de Chile, Stgo. 1935, 211 p.
 10.Entrevistas del autor a los señores Alberto Mackenna Walker,
 Victoria Mackenna Manjón, Antonio J. Cussen Mackenna, y
 Euclides Guzmán Alvarez; Abril-Mayo de 1994.